

2020000039

ACUERDOS DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 23 DE JULIO DE 2020

1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Ratificar la urgencia de la convocatoria.

2.- SOLICITUD SUBVENCIÓN PARA FOMENTAR LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA A LA CONVOCATORIA DE LA CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (ORDEN 967/2020, DE LA CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO)

Vista la Propuesta de la Concejala delegada del Área de Igualdad de Derechos e Inclusión que dice:

“En virtud de las facultades que tengo delegadas, vistos los informes emitidos, la conformidad del Concejal Especial de Bienestar Animal y siendo necesario la aprobación de la **solicitud de subvención para fomentar la protección de los animales de compañía a la convocatoria de la Consejería de medio ambiente, administración local y ordenación del territorio**, según se establece en la Orden 967/2020, de 23 de junio, por la que se convocan para el año 2020 las ayudas destinadas a las Entidades Locales:

Vengo a proponer al órgano competente apruebe lo siguiente:

Aprobar la solicitud de ayuda destinadas a las Entidades Locales, para fomentar la protección de los animales de compañía en la Comunidad de Madrid

Autorizar al Alcalde-Presidente a cuantas acciones sean necesarias para llevar a cabo la ejecución del acuerdo adoptado.

No obstante, la Junta de Gobierno con su superior criterio decidirá.”

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la Propuesta por unanimidad.

Parla, 5 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO GENERAL,